



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de Julio de 2015

RES. DECECO N° 591/15

VISTO:

La nota elevada por el Dr. C.P. Fabián A. CURTO, Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario - Santa Fé, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "**13ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias Rosario 2015**" bajo el lema "**La capacitación como baluarte de la jerarquización profesional**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 10 y 11 de Septiembre del corriente año, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé.

Que la actividad es promovida y organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y auspiciada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fé.

Que en el mencionado evento se desarrollará el temario que a continuación se detalla, el que estará a cargo de destacados disertantes expertos en la materia:

- Implicancias en el procedimiento tributario y laboral con motivo de la sanción del nuevo código civil y comercial
 - Los impuestos, las relaciones laborales y previsionales frente a las modificaciones introducidas con la sanción del nuevo código civil y comercial
 - Nuevos contratos regulados por el código. Actos jurídicos, instrumentos y firma digital.
- Sus implicancias en materia tributaria, agropecuaria, laboral y previsional.

Que será de interés para los profesionales en ciencias económicas que requieren de capacitación y actualización en la materia.

POR ELLO:

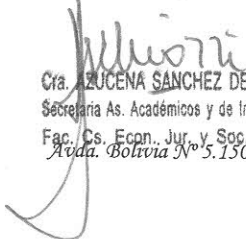
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a "**13ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias Rosario 2015**", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de Septiembre de 2015, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

ASCh/AIG


Cra. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa
Avda. Bolivia N° 5.150 - (A4408FW) - Salta Capital - Tel. 0387 4255477 - 54725465 - Salta - República Argentina




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO